

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 235/13

PARANÁ, 22 AGO 2013

VISTO el EXP\_FCECO-UER N° 401/13, mediante el cual la Directora de la Tecnicatura Universitaria en Seguros eleva programa de la asignatura "Contabilidad I - Registración" correspondiente a la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Negocios Internacionales; y

CONSIDERANDO:

Que dicho programa ha sido elaborado por la Cra. María de Dios Milocco, en su calidad de titular de la citada asignatura.

Que la Comisión de Enseñanza, en Despacho de fecha 16/08/13, expresa: “Previo tratamiento y aprobación, se solicita que el aval del comité académico sea suscripto por tres integrantes del mismo, con aclaración de las firmas”.

Que se ha cumplimentado lo observado por la Comisión de Enseñanza en su Despacho.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de estudios de la asignatura “CONTABILIDAD I – REGISTRACIÓN”, correspondiente a la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Negocios Internacionales, que forma parte integrante de esta Resolución como Anexo Único.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Edo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - Secretario del Consejo Directivo

# RESOLUCIÓN “C.D.” N° 235/13

## ANEXO ÚNICO

### PROGRAMA DE ESTUDIOS

#### “CONTABILIDAD I – REGISTRACIÓN”

#### TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

**Modalidad:** Curso Teórico Práctico

**Modalidad de dictado:** Presencial

**Carácter:** Obligatoria

**Fundamentos:** Esta materia se incluye dentro del Ciclo Básico y es correlativa de Introducción a la Teoría Contable (1.01). La finalidad de la misma es que los estudiantes asimilen conocimientos generales de Contabilidad, que les permita efectuar registraciones y que les posibiliten la preparación y comprensión de Estados Contables de un ente, que si bien se corresponden con los Contenidos Mínimos de asignaturas de las carreras de Contador Público y de Licenciado en Economía de nuestra Facultad, en este caso en particular se han adecuado a esta Tecnicatura.

**Objetivos:**

- Que los alumnos se involucren en los procesos de registración de las prácticas contables, buscando que el mismo implique una síntesis de la teoría aprendida con problemas concretos a resolver.
- Que los alumnos desarrollen aptitudes para la resolución de problemas, a partir del estímulo de un espíritu crítico y de investigación
- Que los alumnos puedan resolver casos con grados de dificultad progresivos, que vayan de los aspectos más globales y concretos a los más específicos y complejos.
- Que adquieran habilidad para conocer los Principios, Criterios y Normas Contables.
- Que los alumnos adquieran habilidad para confeccionar y comprender los Estados Contables Básicos de un ente.
- Que los alumnos sean consciente de su rol en la relación enseñanza - aprendizaje y su participación en la generación de nuevos conocimientos desde la Universidad hacia la Comunidad.

**Docente a cargo:** Cra. María de Dios Milocco

**Asignación horaria total de la asignatura (en horas reloj): 84 (ochenta y cuatro)**

**Cantidad de horas teóricas: 28 (veinte y ocho)**

**Cantidad de horas prácticas: 56 (cincuenta y seis)**

**Contenidos Mínimos:**

Registración de las operaciones: etapas. Imputación y asientos contables. Enfoque basado en los Principios, Criterios y Normas Contables. Operaciones Básicas del ciclo operativo. Otras operaciones: Distribución de Resultados no Asignados. Impuestos, remuneraciones y otros gastos. Ajustes de ejercicios anteriores. Operaciones en moneda extranjera. Operaciones de devengamiento y diferimiento. Cierre del ciclo contable. La contabilidad frente a la inflación.

**Contenidos:**

**UNIDAD I: REGISTRACIÓN DE LAS OPERACIONES**

1. Proceso Contable. Registración de las operaciones. Etapas. Imputaciones y asientos contables, mayorización.
2. Enfoque basado en los Principios, Criterios y Normas Contables. Estructura de Normas Contables en Argentina. Normas Profesionales y Legales.
3. Normas contables de Reconocimiento de elementos patrimoniales. Normas de medición y de exposición.
4. Reconocimiento de las variaciones patrimoniales. Reconocimiento y Devengamiento.
  - 4.1. Mediciones contables de los costos. Regla General.
  - 4.2. Mediciones contables de los costos. Cuestiones particulares
    - 4.2.1. Bienes o servicios adquiridos.
    - 4.2.2. Bienes incorporados por aportes y donaciones
    - 4.2.3. Bienes incorporados por trueques.
    - 4.2.4. Bienes incorporados por fusiones y escisiones
    - 4.2.5. Bienes producidos.
  - 4.3. Costos financieros. Componentes Financieros Implícitos.
  - 4.4. Contingencias.
  - 4.5. Hechos posteriores al cierre.
  - 4.6. Modificación de resultados de ejercicios anteriores.
  - 4.7. Desviaciones aceptables y significación.

**UNIDAD II: REGISTRACIÓN DE OPERACIONES BÁSICAS DEL CICLO OPERATIVO**

1. Descripción de las operaciones básicas del ciclo operativo.
2. Compra y venta de bienes y servicios. Costo de producción y Ventas. Documentación fuente. Elementos componentes del costo de adquisición en empresas comerciales. Mercaderías en Tránsito. Determinación del valor de ingreso al patrimonio de las

mercaderías importadas. Mercaderías en consignación. Métodos para determinar el Costo de Ventas. Medición del inventario. Ajustes por Diferencias de Inventario. Mercadería deteriorada.

3. Movimientos de Fondos. Cobros y Pagos. Documentación Fuente. Sistemas de Ingresos y Egresos de fondos. Controles Periódicos de las cuentas: Caja, Recaudaciones a Depositatar, Fondo Fijo, Bancos Cuenta Corriente. Disponibilidades en Moneda Extranjera. Previsión para desvalorización.

### **UNIDAD III: OTRAS OPERACIONES**

1. Inversiones y sus Ingresos. Diferentes tipos. Transitorias y Permanentes. Acciones ordinarias con cotización. Préstamos y otras colocaciones a interés. Títulos Públicos. Previsión para desvalorización de valores mobiliarios. Inmuebles para renta. Depreciaciones.
2. Cuentas por cobrar por ventas. Componentes financieros implícitos. Depuración de Deudores. Descuentos por pronto pago. Descuentos por pronto pago. Descuentos de Documentos. Intereses no devengados. Cuentas a cobrar con garantías. Otras cuentas por cobrar. Previsiones para presuntas incobrabilidades.
3. Bienes de Uso. Costo de Adquisición y construcción. Mantenimiento. Reparaciones. Mejoras. Ventas y Retiros. Depreciaciones. Métodos.
4. Activos Intangibles: Bienes Inmateriales. Registración. Marcas de Fábrica. Patentes de Invención. Llaves de Negocio. Franquicias. Concesiones. Gastos de Investigación. Criterios de Reconocimiento y Depreciación.
5. Deudas Comerciales y Préstamos de Entidades Financieras. Otras Operaciones Financieras. Descuentos y Endosos de Documentos. Deudas con Garantía.
6. Deudas por Cargas Fiscales. Remuneraciones y Cargas Sociales.
7. Deuda por Debentures y Obligaciones Negociables. Dividendos a Pagar y Anticipos de clientes. Otras Deudas.
8. Regularizaciones de cuentas por pagar.
9. Remuneraciones y cargas sociales. Impuestos. Otros Gastos. Conceptos. Cuentas Utilizadas. Previsiones para despido de personal. Previsiones para responsabilidad ante terceros.
10. Aportes de Capital. Modalidades de aportes en los principales tipos de sociedades. Disminuciones de Capital. Causas. Aumento de Capital; Fuentes. Acciones Propias en cartera; Fines. Primas de Emisión de Acciones. Aportes Irrevocables.

11. Distribución de Resultados no Asignados.
12. Ajustes de ejercicios anteriores. Concepto. Tipos.
13. Operaciones en Moneda Extranjera. Tratamiento de las diferencias de cambio.

**UNIDAD IV: CIERRE DEL CICLO CONTABLE**

1. Tareas Contables de cierre.
2. El Inventario General del Patrimonio. Concepto. Principios que rigen la formación de inventarios. Operaciones a cumplir en su relevamiento. Clases.
3. Balance de Sumas y Saldos. Planillas de trabajo. Procedimientos de Verificación y análisis de saldos. Conciliaciones con información externa. Ajustes finales típicos: Por comparación con el Inventario Físico; por medición de ciertos Activos y Pasivos; por errores de imputación contable; para mantener la individualidad de los ejercicios: devengamiento y diferimiento.
4. Confección de los Estados Contables Básicos e Información Complementaria.
5. Normas Aplicables. Aspectos Básicos.

**UNIDAD V: LA CONTABILIDAD FRENTE A LA INFLACIÓN**

1. Efectos de la inflación sobre el Patrimonio del Ente y la información contable.
2. Soluciones propuestas. Parciales e Integrales.
3. Actualizaciones y Revaluaciones de Activos.
4. Estados Contables en Moneda Homogénea. Normas aplicables. Aspectos básicos.

**Estrategias de enseñanza – aprendizaje:**

La cátedra será dictada en sus aspectos teóricos mediante una exposición de los temas del programa que a criterio de la cátedra se consideran sustanciales y/o conflictivos, utilizando para ello las pizarras y proyectores de multimedia

En cuanto a los aspectos prácticos se expondrán los objetivos de cada uno de los ejercicios prácticos propuestos por la cátedra, a través de fascículos de aspectos prácticos, desarrollando en clases solamente los que a criterio de la cátedra se consideran sustanciales y/o controvertidos. Quedando el resto de los trabajos prácticos para desarrollo en ámbitos extra áulicos.

A través del campus virtual de la Universidad Nacional de Entre Ríos se realizará un seguimiento y acompañamiento complementario a los alumnos, subiendo actividades adicionales, creando foros de debate y consultas, entre otras técnicas.

**Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación**

## RESOLUCIÓN “C.D.” Nº 235/13

1 - Cursado con requisitos para regularización y con examen final. (Art. 14 – Res. CD 378/12)

Los alumnos podrán alcanzar la condición de “Alumno Regular” a través de un Trabajo Práctico Integrador sobre un tema asignado por el Docente, realizado en equipos de entre tres y cinco estudiantes. Este trabajo deberá ser expuesto al final del dictado de la asignatura. En caso de no acceder a las condiciones mencionadas serán considerados “Alumnos Libres”

2 - Condiciones

Trabajo Práctico Integrador:

Este trabajo versará sobre un tema asignado por el Docente al inicio del cuatrimestre. El mismo se deberá desarrollar aplicando el trabajo en equipo.

Los equipos deberán estar integrados entre tres y cinco estudiantes.

Se deberá entregar 15 días antes de finalizado el dictado de la asignatura.

Examen final: El examen final consistirá en la defensa pública del Trabajo Práctico Integrador mencionado en el apartado precedente.

Asistencia a clases: Para obtener la regularidad, el alumno deberá haber asistido mínimamente al 70% de las clases programadas.

### **Bibliografía**

#### **A - BASICA**

1. CHAVES, Osvaldo; FRONTI DE GARCIA, Luisa; PAHLEN ACUÑA, Ricardo J. M. VIEGAS, Juan Carlos: “Contabilidad Presente y Futuro”. La Ley, Año 2.009.
2. FOWLER NEWTON, Enrique: “Contabilidad Básica”. Editorial La Ley, Año 2007.
3. FOWLER NEWTON, Enrique: “Cuestiones Contables Fundamentales”. Editorial La Ley. Año 2005
4. PETTI, Ana María; LONGHI, Paula A. “Contabilidad Patrimonial”. Editorial Osmar D. Buyatti. Año 2009.

#### **B- COMPLEMENTARIA**

1. BIONDI, Mario; ZANDO A, María C. T. de: “Fundamentos de la Contabilidad”. Ediciones Macchi. Año 1.996.
2. LOPEZ SANTISO, Horacio: “Contabilidad, Administración y Economía”. Ediciones Macchi. Año 2.000.
3. FRONTI DE GARCÍA, Luisa: “Registros Contables”. Ediciones Macchi. Año 1.988
4. LAZZATTI, Santiago: “El Objetivo de los Estados Contables”. Edición Macchi.1984

**C - NORMAS LEGALES Y PROFESIONALES**

- Ley 19550, de Sociedades Comerciales
- Normas Contables Profesionales. Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. (FACPCE)